



Ciudad A. de Buenos Aires, 22 de Mayo de 2019

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175
C1002ABC Ciudad A. de Buenos Aires

De mi consideración:

**INFORMA HECHO RELEVANTE – ACUERDOS CON
ECHO ENERGY – SANTA CRUZ I – LAGUNA DE LOS
CAPONES - TAPÍ AIKE**

Me dirijo a ustedes en mi carácter de responsable de relaciones con el mercado de Compañía General de Combustibles S.A. (la “Compañía”), a fin de informarles que, con fecha 17 de mayo de 2019, la Compañía suscribió con Echo Energy Plc. (“Echo Energy”) dos acuerdos de modificación de los Acuerdos de Farmout de fecha 31 de octubre de 2017 para la exploración de cuatro bloques en las áreas en Cuenca Austral, Provincia de Santa Cruz.

1. Áreas Santa Cruz I (Fracciones C y D) y Laguna de los Capones

Con fecha 17 de mayo de 2019, la Compañía y Eco Energy CDL OP Ltd. Sucursal Argentina (“Eco CDL”) celebraron una adenda al Acuerdo de Farmout para las áreas Santa Cruz I – Fracción C, Santa Cruz I – Fracción D y Laguna de los Capones, ubicadas en la Provincia de Santa Cruz (las “Áreas”) por la cual acordaron no llevar a cabo las inversiones comprometidas por Eco CDL que se encontraban pendientes de ejecución a esa fecha.

Asimismo, en esa misma fecha, Eco CDL notificó su decisión de no ejercer la opción de ingreso al Segundo Período del Acuerdo CDL y retirarse del Acuerdo de Farmout, su Acuerdo Operativo y el Contrato de Unión Transitoria asumiendo, con fecha efectiva al 1 de mayo de 2019, la Compañía, libre de costos, todos los derechos y obligaciones de Eco CDL derivados de las concesiones de explotación sobre las Áreas según lo dispuesto en el Acuerdo de Farmout y su Acuerdo Operativo.

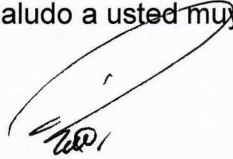
A la fecha, se han perforado 4 pozos exploratorios y se han realizado 3 workovers.

2. Área “Tapí Aike”

Con fecha 17 de mayo de 2017, la Compañía y Eco Energy TA OP Ltd. Sucursal Argentina (“Eco TA”) celebraron una adenda al Acuerdo de Farmout para el Área “Tapí Aike” ubicada en la Provincia de Santa Cruz (el “Área”) por la cual acordaron, con fecha efectiva al 1 de mayo de 2019, un incremento de la participación de la Compañía en el Área de 50% a 81% y una reducción de la participación de Eco TA de 50% a 19%.

A la fecha de la adenda, Eco TA ha invertido el valor correspondiente al 65% de todos los costos de la adquisición de 1200 Km2 de sísmica 3D que, actualmente, se encuentra en proceso de registración.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.



NESTOR R. RAFFAELI
Responsable de Relaciones con el Mercado